

De conformidad con lo establecido en el Decreto 277/2023 , de 5 de diciembre por el que se regulan las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos u otros supuestos de emergencia de protección civil y catástrofes públicas, correspondiente al ejercicio 2024, la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, dictó resolución concediendo al Ayuntamiento de Sierro la siguiente subvención:



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA



Ayuntamiento de Sierro

Proyecto:	“ LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE MUROS EN EL NÚCLEO URBANO DE POBLACIÓN DE SIERRO Y REPOSICIÓN DEL CABLEADO PERTENECIENTE A LA RED PÚBLICA EN LA PLAZA DE ANDALUCÍA Y EN EL MIRADOR DE SIERRO ”
Expediente:	CA1A2024SC0026
Presupuesto:	21.088,98 €
Subvención Concedida:	21.088,98 €
% de la Subvención:	100 %